



Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura,
Desarrollo Rural, y
Medioambiente
NIT. 891.190.431-8

ACTA DE SUPERVISIÓN POR INCUMPLIMIENTO TOTAL DE CONTRATO DE OBRA No 064 CONTOP DEL 02 DE FEBRERO DE 2026	
CLASE DE CONTRATO:	OBRA CIVIL DE MINIMA CUANTIA
NO. DE CONTRATO:	064-CONTOP-2026
FECHA DE CELEBRACIÓN:	10 DE FEBRERO DE 2026
CDP:	0000000099-2026
RP:	0000000096-2026
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PERIÓDICO Y CORRECTIVO DE LA EDIFICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA ALBANIA CAQUETÁ
ACTA DE INICIO	02 DE MARZO DE 2026
PLAZO:	La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará por un plazo de quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor hasta el término allí dispuesto
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	El Municipio, pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Rubro 2.3.2.02.02.009.023 – Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad
FORMA DE PAGO:	El valor antes mencionado, se pagará por parte del municipio de la siguiente manera: a) Un (1) único pago equivalente DOCE MILLONES CUATROSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$ 12.408.320) M/CTE , equivalentes al 100% final del contrato, recibido a satisfacción.
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:	CHU-100073636
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL:	CHU-100013656
CONTRATISTA:	GILBERTH SENDOYA SANCHEZ
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	SIMPLIFICADO
CC o NIT	7.723.223 de Neiva (Huila)
DIRECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CARRERA 3 No 3 46 Pitalito Huila
CELULAR DEL CONTRATISTA:	3178946269
CORREO ELECTRÓNICO:	gss1239@hotmail.com
SUPERVISOR:	YEREMITH VALENTINA RAMOS MUÑOZ

Página 1 de 4

314 330 7290

Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia

contactenos@albania-caqueta.gov.co

www.albania-caqueta.gov.co



Alcaldía de Albania



Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura,
Desarrollo Rural, y
Medioambiente
NIT. 891.190.431-8

CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO RURAL Y MEDIOAMBIENTAL
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS (\$12.408.320) M/CTE
VALOR EJECUTADO:	\$ 0,00 MCTE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$ 12.408.320
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	\$ 12.408.320
VALOR PAGADO:	\$ 0,00 MCTE
VALOR A PAGAR:	\$ 0,00 MCTE
PERIODO DE PLAZO:	DEL 02 DE MARZO AL 16 DE MARZO DE 2026

Periodo que se certifica seguridad social:

- SIN PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las funciones de supervisión asignadas, se realiza seguimiento al contrato de obra mencionado, cuyo objeto consiste en Mantenimiento preventivo periódico y correctivo de la edificación de la Estación de Policía Albania Caquetá. De acuerdo con el acta de inicio suscrita el 02 de marzo de 2026, el contratista debía dar inicio a las actividades en dicha fecha, con un plazo de ejecución de quince (15) días, estableciéndose como fecha de terminación el 16 de marzo de 2026.

- Se realizaron múltiples requerimientos al contratista:
 - 11 de febrero de 2026: Solicitud inicial de requisitos.
 - 23 de febrero de 2026: Reiteración.
 - 24 de febrero de 2026: Tercera reiteración.
 - 27 de febrero de 2026: Nueva reiteración.
 - 02 de marzo de 2026: Solicitud de actualización de pólizas.

El acta de inicio fue suscrita el 02 de marzo de 2026.

2. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia del incumplimiento total en la ejecución del contrato por parte del contratista, así como sustentar las acciones administrativas y sancionatorias a que haya lugar.

3. DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO

Página 2 de 4

314 330 7290

Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia

contactenos@albania-caqueta.gov.co

www.albania-caqueta.gov.co



Alcaldía de Albania



Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura,
Desarrollo Rural, y
Medioambiente
NIT. 891.190.431-8

Una vez realizadas las visitas de seguimiento y verificación, se evidenció lo siguiente:

- Durante el proceso de legalización del contrato, la minuta fue enviado por el ente territorial para la respectiva aceptación en la página web SECOP II. El contratista no acepto la oferta en un tiempo prudente.
- Para la expedición de las respectivas pólizas y pago de estampillas el contratista se demoró un (01) mes en hacer efectivo estas responsabilidades.
- La oficina de contratación, planeación municipal, intentaron en varias ocasiones comunicarse con el contratista para que agilizará el proceso contractual, pero este no contestaba llamadas ni mensajes.
- El contratista no presento el ingeniero residente y/o director de obra con dedicación del 20% según pliegos definitivos del contrato.
- El contratista no inicio la obra según la fecha del acta de inicio del 02 de marzo de 2026.
- El contratista presento afiliación del personal de obra el día el 11 de marzo de 2026, cuando ya habían transcurrido nueve (09) días de ejecución según acta de inicio.
- A la fecha del presente informe, el contratista no inicio la ejecución de las actividades contratadas dentro de los plazos establecidos en el acta de inicio.
- El porcentaje de avance físico de la obra corresponde al 0%.
- Existe incumplimiento del contratista en la CLAUSULA SEGUNDA. Objeto del contrato, CLAUSULA CUARTA. Características contractuales, CLAUSULA SEXTA. Garantías, CLAUSULA OCTAVA. Obligaciones del contratista. CLAUSULA NOVENA. Personal del contratista, CLAUSULA DECIMO NOVENA. Multas.
- No se evidenciaron recursos técnicos, humanos ni materiales en el sitio de ejecución dentro de los plazos establecidos.
- El contratista no presento justificación válida que sustentara el retraso o la no ejecución del contrato.

Lo anterior configura un incumplimiento grave de las obligaciones contractuales, particularmente en lo relacionado con el inicio y ejecución oportuna de la obra.

4. ANÁLISIS

El incumplimiento total del contrato afecta directamente el cumplimiento de los fines estatales y genera riesgos para la entidad, entre ellos:

- El contratista incumplió con la cláusula sexta Garantías. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

Página 3 de 4

314 330 7290

Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia

contactenos@albania-caqueta.gov.co

www.albania-caqueta.gov.co



Alcaldía de Albania



Municipio de Albania

Secretaría de Planeación, Infraestructura,
Desarrollo Rural, y
Medioambiente
NIT. 891.190.431-8

- El contratista expidió la garantía de cumplimiento y responsabilidad civil extra contractual un (01) mes después de la suscripción del contrato, retrasando de manera significativa los plazos establecidos para la ejecución del Proyecto contractual.
- Retraso en la satisfacción de la necesidad que dio origen al contrato
- Posibles perjuicios económicos para la entidad.
- Activación de garantías contractuales.

De acuerdo con lo establecido en la minuta contractual, especialmente en la Cláusula Décima Novena (Multas) y Cláusula Vigésima (Cláusula Penal), este incumplimiento total da lugar a la imposición de sanciones, incluyendo multas hasta del 10% del valor del contrato y la aplicación de la cláusula penal equivalente al 10% del valor total del contrato, así como la declaratoria de incumplimiento y demás acciones legales a que haya lugar.

5. RECOMENDACIONES

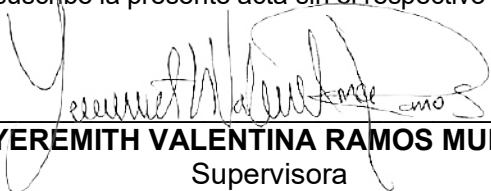
En virtud de lo expuesto, se recomienda:

1. Iniciar de manera inmediata el proceso administrativo sancionatorio por incumplimiento del contrato.
2. Informar a la compañía aseguradora sobre el incumplimiento, con el fin de hacer efectivas las garantías correspondientes.
3. Evaluar la imposición de multas conforme a lo estipulado en la minuta contractual.
4. Analizar la procedencia de la declaratoria de incumplimiento y la terminación anticipada del contrato

6. CONCLUSIÓN

Se concluye que el contratista ha incurrido en un incumplimiento total del contrato de obra, al no ejecutar ninguna de las actividades pactadas dentro del plazo establecido, lo cual amerita la adopción de medidas administrativas y legales correspondientes.

Conforme a lo anterior, se suscribe la presente acta sin el respectivo aval de cumplimiento. El día 28 de abril de 2026.


YEREMITH VALENTINA RAMOS MUÑOZ
Supervisora

Secretaria de Planeación, Infraestructura, Desarrollo Rural y Medioambiental

Proyecto	Carlos Jose Cutiva Culma	Profesional de Apoyo	
Elaboró	Carlos Jose Cutiva Culma	Profesional de Apoyo	
Revisó	Yeremith Valentina Ramos Muñoz	S. P. I. D R .M.A	

Página 4 de 4

314 330 7290

Calle 6 No. 6-05 Albania - Caqueta - Colombia

contactenos@albania-caqueta.gov.co

www.albania-caqueta.gov.co



Alcaldía de Albania